

EXAMEN E INFORME SOBRE OPERACIONES VINCULADAS

Presentación de la información para el Ejercicio 2022

Para dar cumplimiento a lo previsto en la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, sobre la información de las operaciones vinculadas que deben suministrar las sociedades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales, a continuación se informa a los miembros de la Comisión de Auditoría sobre las operaciones vinculadas que se han producido durante el ejercicio 2022.

El importe total de las operaciones vinculadas realizadas durante el ejercicio 2022 asciende a un total importe neto de -281 miles de euros, que se corresponden con las transacciones, fundamentalmente comerciales, que se han realizado con las sociedades ICDC (16 miles de euros), sociedad participada al 50% por la Sociedad, así como con la sociedad Horizon (85 miles de euros) participada al 25% por la Sociedad, que se integran en las cuentas anuales consolidadas del Grupo DIA por el método de la participación. También se incluyen transacciones con entidades relacionadas con su accionista mayoritario LetterOne por importe de -382 miles de euros, de los cuales -300 miles de euros corresponden a una provisión por posibles cargos en relación con el contrato de servicios firmado con fecha 12 de junio de 2019 y -82 miles de euros correspondientes a la compra de mercancía a las sociedades del grupo Holland & Barrett Retail.

Adicionalmente, y a efectos meramente informativos, se hace constar que el Grupo ha devengado los siguientes importes:

- 1.014 miles de euros corresponden a las remuneraciones devengadas por los administradores del Grupo durante el ejercicio 2022, 788 miles de euros en su función de consejeros y 226 miles de euros como retribución adicional devengada en la condición de anterior ejecutivo. Adicionalmente se han devengado 269 miles de euros por la retribución diferida en acciones para los Administradores no dominicales según la política de remuneraciones aprobada en Junta General Extraordinaria del 30 de agosto de 2019 y la política de remuneraciones aprobada en Junta General de Accionistas celebrada el 7 de junio de 2022.
- 12.725 miles de euros corresponden a las remuneraciones devengadas por la alta dirección del Grupo durante el ejercicio 2022.
- 401 miles de euros corresponden a los gastos devengados por el Grupo en concepto de primas de responsabilidad civil de los administradores y alta dirección.

Asimismo, se informa a los miembros de la Comisión que esta información se hará pública en los apartados A, C y D del Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2022.

21. INFORMACIÓN SOBRE PARTES VINCULADAS

El detalle de las transacciones y saldos realizados con entidades vinculadas es el siguiente:

Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores de la Sociedad dominante

Durante los ejercicios 2022 y 2021, los Administradores de la Sociedad dominante no han realizado con esta ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Transacciones y saldos realizados con vinculadas

Durante los ejercicios 2022 y 2021 el Grupo ha realizado transacciones con sus empresas vinculadas: ICDC, Horizon, y Grupo LetterOne, correspondientes fundamentalmente a operaciones comerciales y a gastos financieros derivados de la operación de Ampliación de Capital completada en el 2021. El saldo en deudas comerciales a 31 de diciembre de 2022 y 2021 se presenta en las notas 7.1 c), 14.1 y 14.3. Las transacciones realizadas, en ambos periodos, han sido:

| Miles de euros | 2022 | 2021 |
|----------------------------|--------------|-----------------|
| ICDC | 16 | (22) |
| Horizon | 85 | 1.387 |
| Grupo LetterOne | (382) | (15.192) |
| Total transacciones | (281) | (13.827) |

Transacciones con los Administradores y el personal de Alta Dirección

El conjunto de las remuneraciones devengadas por los Administradores y la Alta Dirección del Grupo durante los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

| Miles de euros | | | |
|-----------------|----------------|-----------------|----------------|
| 2022 | | 2021 | |
| Administradores | Alta Dirección | Administradores | Alta Dirección |
| 1.014 | 12.725 | 670 | 11.820 |

Los Administradores de la Sociedad dominante durante los ejercicios 2022 y 2021 han devengado remuneraciones (incluidas en el detalle anterior) por 788 y 670 miles de euros, respectivamente, en su función de Consejeros.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 38.5 de los Estatutos Sociales, se presenta el importe total individualizado de las retribuciones devengadas en los ejercicios 2022 y 2021 por miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante, según el siguiente detalle:

| 2022 | Miles de euros | | | | | |
|------|---------------------------------|------------|------------|--------------------------|------------------|--------------------------------------|
| | Miembros del Consejo | Desde | Hasta | Instrumentos financieros | Retribución fija | Retribución variable en efectivo (*) |
| | D. José Wahnón Levy | 01/01/2022 | 31/12/2022 | 31 | 150 | — |
| | D. Jaime García-Legaz | 01/01/2022 | 07/06/2022 | 32 | 52 | — |
| | D ^a Basola Vallés | 01/01/2022 | 18/04/2022 | 29 | 36 | — |
| | D. Stephan DuCharme | 01/01/2022 | 31/12/2022 | — | — | — |
| | D. Sergio Antonio Ferreira Dias | 01/01/2022 | 31/12/2022 | — | — | — |
| | D. Marcelo Maia | 01/01/2022 | 31/12/2022 | — | 120 | 226 |
| | D. Vicente Trius Oliva | 01/01/2022 | 31/12/2022 | — | 120 | — |
| | D ^a Luisa Delgado | 01/01/2022 | 31/12/2022 | — | 150 | — |
| | D ^a Gloria Hernández | 07/07/2022 | 31/12/2022 | — | 68 | — |
| | Total | | | 92 | 696 | 226 |

(*) Retribución adicional devengada en su condición de anterior ejecutivo.

| 2021 Miembros del Consejo | Desde | Hasta | Miles de euros | |
|---------------------------------|------------|------------|--------------------------|------------------|
| | | | Instrumentos financieros | Retribución fija |
| D. Christian Couvreur | 01/01/2021 | 15/02/2021 | 50 | 21 |
| D. José Wahnón Levy | 01/01/2021 | 31/12/2021 | — | 150 |
| D. Jaime García-Legaz | 01/01/2021 | 31/12/2021 | — | 166 |
| D ^a Basola Vallés | 01/01/2021 | 31/12/2021 | — | 120 |
| D. Stephan DuCharme | 01/01/2021 | 31/12/2021 | — | — |
| D. Sergio Antonio Ferreira Dias | 01/01/2021 | 31/12/2021 | — | — |
| D. Marcelo Maia | 01/01/2021 | 31/12/2021 | — | 112 |
| D. Vicente Trius Oliva | 29/09/2021 | 31/12/2021 | — | 26 |
| D ^a Luisa Delgado | 01/11/2021 | 31/12/2021 | — | 25 |
| Total | | | 50 | 620 |

Adicionalmente, como consecuencia de la política de remuneraciones aplicable, existe una retribución diferida en acciones para los Administradores no dominicales, cuyo devengo de las acciones inicialmente asignadas se ha estimado en 269 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 (227 miles de euros en el ejercicio 2021) (ver notas 17 y 19.3). En el ejercicio 2022 se han entregado acciones netas de retenciones por un importe de 70 miles de euros (92 miles de euros brutos) a D. Jaime García-Legaz, D^a Basola Vallés y D. José Wahnón Levy. Este último importe de 92 miles de euros es el que se ha incorporado como remuneración en instrumentos financieros, en los 788 miles de euros del conjunto de remuneraciones devengadas por los Administradores en 2022 en su función de Consejeros.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, los Administradores y los miembros de Alta Dirección del Grupo no han realizado con la Sociedad dominante ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Los importes relativos a primas de Responsabilidad Civil de los Administradores y Alta Dirección han ascendido a 401 miles de euros en 2022 (2021: 439 miles de euros).

Situaciones de conflicto de interés de los administradores

Los Administradores de la Sociedad dominante y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya sido objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 del TRLSC.